

Concejal Juan Carlos Reyes acusa censura tras lectura de carta vecinal en sesión municipal

La autoridad local emitió una declaración pública para precisar que el Concejo Municipal no participó en el término del comodato del Club El Triunfo, decisión que atribuyó de forma directa al alcalde y a la administración comunal.

Una controversia de orden administrativo y político se registró en el Concejo Municipal de La Calera tras la lectura de una carta presentada por la Junta de Vecinos J. M. Salinas. La misiva manifestaba la molestia de la organización vecinal por un presunto apoyo al Club El Triunfo por parte de los concejales Sandra Peralta y Juan Carlos Reyes, lo que motivó que este último emitiera un comunicado público para aclarar su posición institucional y denunciar impedimentos para exponer sus argumentos en sala.

Anuncio Patrocinado

A través del documento, el concejal Reyes desmarcó la responsabilidad del cuerpo colegiado respecto a las modificaciones de los terrenos en disputa: “La decisión de quitar el comodato al Club El Triunfo es una decisión netamente del alcalde y de su administración. Como concejales no hemos recibido ninguna información sobre esta decisión, ni sobre los motivos que justifican este decreto alcaldicio, dado que ni siquiera fue tomado a través de un acuerdo de Concejo”, sostuvo la autoridad.

Asimismo, Reyes criticó que el concejal Patricio Riveros procediera con la lectura del texto vecinal y acusó un bloqueo directo a sus funciones fiscalizadoras por parte de la máxima autoridad comunal. Al respecto, declaró que el hecho “más que censurado es una forma de ataque que ha realizado el alcalde para dejarme mal”, lamentando que se impidiera detallar su punto de vista ante la comunidad durante la sesión oficial.

Finalmente, el representante local reiteró que su labor consiste en escuchar a todas las partes involucradas en los conflictos de la comuna con el objetivo de reunir los antecedentes técnicos necesarios que permitan alcanzar resoluciones transparentes en beneficio del sector residencial de J. M. Salinas.

y tú, ¿qué opinas?